

ción Acción Directa, en

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS****EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA "ADHEPLAST CIA. LTDA."**

- 1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía "ADHEPLAST CIA. LTDA." se otorgó el 20 de Diciembre de 1988, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Cuenca, doctor Jorge Mantilla Estévez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 89-3-2-1-142 de 23 de Junio de 1989.
- 2.— **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Angel Gerardo Ortiz Cornejo, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.
- 3.— **AUMENTO DE CAPITAL.**— La compañía aumenta su capital en la suma de NOVECIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a UN MILLON CINCUENTA MIL SUCRES.
- 4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.
- 5.— **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**— Los socios que han suscrito el aumento de capital son los siguientes: Patricio Ortiz Cornejo, Angel Ortiz Cornejo y Carmen R. Ortiz Cornejo.
- 6.— **Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.— Del capital social: El capital social de la compañía es el de un millón cincuenta mil sucres, divididos en un mil cincuenta participaciones nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una".**

Cuenca, Junio 23 de 1989.

Dr. Edgar Coello Garcia,
SECRETARIO ABOGADO.

REPUBLICA DEL ECUADOR